



La Santa Sede

**DISCURSO EL SANTO PADRE JUAN PABLO II
AL EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE SAN MARINO
ANTE LA SANTA SEDE***

Sábado 29 de marzo de 1980

Señor Ministro Plenipotenciario:

Las nobles expresiones con que ha querido acompañar la presentación de las Credenciales que le acreditan como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de San Marino ante la Santa Sede, me han confirmado en esa profunda simpatía y hondo respeto que han mostrado mis predecesores hacia la pequeña y gloriosa comunidad del Monte Titán.

Mi pensamiento se dirige en este momento a los ilustres Capitanes regentes que usted representa dignamente, y también a cada uno de los habitantes de la República de San Marino, para manifestar mi complacencia y admiración por la fidelidad intrépida manifestada a través de los siglos a valores fundamentales de la vida civil, tales como el deseo sincero y tenaz de libertad y justicia vividas y defendidas no como bienes a poseer egoístamente, sino por el contrario, como bienes a compartir con actitud interior de apertura, disponibilidad y respeto a los demás.

Por tanto, no puedo dejar de expresar mi estima cordial a todos los habitantes de San Marino, en quienes —como dijo mi predecesor Pablo VI (3 de julio de 1963)— "la herencia noble de un pasado libre y generoso, la índole abierta y honrada, la famosa hospitalidad hecha de gracia y distinción —y sobre todo la fidelidad a los grandes ideales de rectitud, libertad y paz— añaden méritos preclaros a la pureza de la antigua fe católica recibida del Santo fundador de la Ciudad de las Torres".

Por ello, deseo a la República de San Marino que sepa unir siempre a sus bellezas naturales y artísticas, las dotes de laboriosidad y discreción, y también de hospitalidad cortés y generosa de que dio magníficas muestras en los tiempos tristes y oscuros del II conflicto mundial, ofreciendo

asilo seguro y protección desinteresada a muchos refugiados políticos; deseo asimismo que se proponga seguir siendo fiel a las tradiciones nobles y seculares que hunden las raíces de su fecunda vitalidad espiritual histórica, cultural y política en la fe cristiana, cuya profesión abierta y serena ha sido y continúa siendo hoy, orgullo legítimo de quienes se glorían de considerar iniciador y fundador de su comunidad política a un Santo.

Y que sea también San Marino quien indique a sus hijos el camino seguro que han de seguir en estos tiempos difíciles y peligrosos, el camino de la honestidad, del respeto a los valores del espíritu y del amor, para que todo el pueblo de la República viva con serenidad total y concordia fraterna, y de este modo siga siendo ejemplo y admiración para otros pueblos.

Deseo de corazón a la República de San Marino un porvenir de prosperidad y de paz, y sobre todo que progresen los elementos constitutivos de su fe y tradición católica, para bien de la misma vida civil.

Señor Ministro: Con estos deseos invoco muy gustoso sobre su persona y su delicada misión, abundancia de gracias divinas, y le imparto la implorada bendición apostólica, que extendiendo asimismo a todo el pueblo de San Marino y a las autoridades que usted representa.

**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n.17, p.8.